

Denuncia ASF millonarias irregularidades en la cuenta pública 2023



La Auditoría Superior de la Federación entregó a la Cámara de Diputados el informe de la Cuenta Pública 2023, donde señaló serias inconsistencias en la cuenta pública 2023. >> 3

Canadá también declara como terroristas a cárteles mexicanos



El ministro de Seguridad Pública de Canadá David McGuinty, anunció nuevas medidas de seguridad en la lucha contra el narcotráfico, y se adhiere a las acciones de Estados Unidos para nominar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas. >> 4

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Claudia, tonta, pero no tanto

Trump acusó al gobierno de México de proteger y resguardar a los narcotraficantes. Implícitamente señaló a dos grupos: la mafia que produce y distribuye, y los políticos que les dan cobijo desde el poder. En ese contexto, si Claudia quiere evitar sanciones arancelarias o una intervención más agresiva de los gringos, tendrá que dar una respuesta real, atacando a los implicados. Hasta ahora, se hace la tonta. Solo ha actuado —o mejor dicho, simulado actuar— contra uno de los grupos. Monta decomisos pequeños, detiene a segundos sin relevancia y parece creer que con eso puede engañar a Trump, que podrá ser desagradable y despreciable, pero no es tonto. Mientras tanto, los políticos con lazos con el narco siguen intocables: Rocha en Sinaloa, Mara en Quintana Roo, Evelyn en Guerrero... y la lista sigue. Si Claudia quiere que alguien le crea que lucha contra el narcotráfico, tendrá que dar un golpe donde realmente duela. De lo contrario, ni Trump ni nadie comprará su teatro. Y lo más grave: si no se mueve pronto, podría pasar de encubridora a blanco. Pero si algo ha demostrado este gobierno es que, sin el permiso del verdadero jefe de la mafia —Don AMLO—, nadie mueve un dedo.

Payasadas ahorrativas marca 4T

Según la Subsecretaría de Egresos de Hacienda, el gobierno de la 4T es muy ahorrativo. Tanto, que primero desaparecieron el papel de baño en las oficinas, luego el agua purificada y los vasos desechables. Después fue el tóner, las hojas de papel y, desde esta semana, en un acto de austeridad absurda, se ordenó retirar refrigeradores, hornos, cafeteras y cualquier aparato que consuma electricidad. Es decir, a los trabajadores del gobierno les quitan hasta la posibilidad de calentar su comida, mientras afuera la inflación se come sus salarios. Que siga así la 4T, encabronando a la clase trabajadora mientras del otro lado —el lado de AMLO y su pandilla— el despilfarro sigue imparable. Porque mientras aquí se escatima hasta el papel higiénico, del otro lado hay aviones del Ejército usados para paseos de senadoras, bodas de lujo en Quintana Roo, y funcionarios que gastan como si el dinero público fuera suyo. Si algo ha dejado claro este gobierno,

es que su austeridad es solo para los de abajo.

Alegría o preocupación

Cada vez que el gobierno federal anuncia una nueva obra, los mexicanos tenemos un dilema: ¿alegrarnos o preocuparnos? Porque lo único seguro es que nunca costará lo que dijeron, jamás se terminará en el tiempo prometido y los únicos beneficiados serán los amigos y familiares de los funcionarios que, por pura coincidencia, se convierten en proveedores. • El Tren Maya iba a costar 150 mil millones de pesos. Ya va en casi 500 mil, sigue sin estar terminado y no funciona bien: trenes que se quedan tirados, costos operativos insostenibles y boletos que no cubren ni un tercio de los gastos. • La ampliación del Tren Suburbano a Lechería costaría 17 mil millones. Ya van más de 21 mil. • La refinería de Dos Bocas costaría 8 mil millones de dólares. Vamos en 20 mil y sigue sin operar. La “expropiación” sirvió más para enriquecer a Rocío Nahle y sus compadres que para refinar petróleo. • El

AIFA iba a costar 75 mil millones, terminó en 80 mil millones, por aquello de 5 mil millones de gastos de operación. Es un aeropuerto sin pasajeros, que en 2024 recibió 600 millones de pesos en subsidios solo para no colapsar. Pierde 4 millones de pesos al día. Y si a esto sumamos lo que se perdió por cancelar Texcoco, el desastre es todavía mayor: más de 100 mil millones de pesos tirados a la basura, 3 mil 700 millones de dólares en bonos que seguiremos pagando por los próximos 20 años, y una infraestructura destruida porque a AMLO se le ocurrió que un lago era más importante que un aeropuerto. Ahora Claudia anuncia que van a rescatar la petroquímica básica. Y, sinceramente, prefiero no saber cuántos miles de millones se van a esfumar en contratos inflados, proveedores a modo y sobrecostos. Ojalá esta vez lo hicieran bien, pero con el historial de fracasos que han acumulado, pensar lo contrario es simple ingenuidad. Porque con la 4T, la pregunta nunca es si fallarán. La pregunta es cuánto nos costará su fracaso.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Denuncia Auditoría Superior de la Federación millonarias irregularidades en la cuenta pública 2023

La Auditoría Superior de la Federación, cuyo titular es David Rogelio Colmenares, entregó a la Cámara de Diputados el informe de la Cuenta Pública 2023, donde señaló serias inconsistencias en la cuenta pública 2023.

Durante la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la Comisión de Vigilancia, el legislador señaló que este acto es una obligación constitucional.

Sin embargo, enfatizó que es tarea de la Cámara de Diputados otorgar todas las herramientas posibles a la Auditoría Superior de la Federación para que cumpla con su objetivo que la Carta Magna y la ley señala.

A su vez, el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI) dijo que el día de hoy se recibe el informe final del resultado de fiscalización de la Cuenta Pública del 2023; sin embargo, tomando como base las entregas previas de resultados del 2022, se encontró que hay 29 mil millones de pesos que no han podido ser aclarados por la ASF, por lo que pidió que se especifique el destino de estos recursos.

Precisó que dicho monto es del pueblo de México; por ello, se debe seguir vigilando y dar puntual seguimiento, por lo que solicitó se informe de manera especial y detallada a la Comisión de Vigilancia sobre cada avance y acción emprendida para esclarecer el destino de ese dinero que pertenece a la ciudadanía.

El auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, precisó que con la tercera y última entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2023, se formaliza la culminación de mil 623 informes, de un total de mil 369 procesos de auditorías realizados por la institución.

Resaltó que el número inédito de auditorías no solo se aparece a la determinación de posibles daños a la hacienda pública, sino también en un aspecto relevante de la institución que son las recuperaciones operadas, denominación que recibe el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por intervención de la Auditoría, así como reconocimiento de los entes auditados en la inconstancia detectada.

Destacó que en la realización de las mil 623 auditorías que se entregan, se recuperaron en favor de la Federación más de 930 millones de pesos. Los montos que se reportan como recuperaciones operadas no son cifras estáticas, ya que continúan incrementándose tanto en la etapa de seguimiento como en las posteriores. Por ello, "la cifra de recuperaciones correspondiente a esta tercera etapa, sumada a las recuperaciones efectuadas durante nuestra gestión, da una cifra de más de 27 mil millones de pesos".

Aclaró que todos los resultados con posible daño patrimonial pasan a una segunda etapa de fiscalización en la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, en donde se podrían aclarar las observaciones determinadas durante el proceso de auditoría o se daría inicio a las investigaciones correspondientes, la

presentación de denuncias penales y procedimientos resarcitorios en contra de los funcionarios responsables, según corresponda.

Colmenares Páramo explicó que, respecto a los resultados de fiscalización, se entregan 53 auditorías de desempeño, las cuales tienen como fin verificar la eficacia, eficiencia y la economía, así como el impacto social y económico de las políticas públicas implementadas por el Gobierno Federal y, con ello, se desprendieron 153 recomendaciones.

En cuanto a las auditorías de cumplimiento financiero, agregó, se entregan 139, de un total efectuado de 288 en esta Cuenta Pública. En la ejecución de éstas se determinó un monto por aclarar de más de ocho mil 599 millones de pesos en las revisiones al sector público federal, de los cuales más del 80 por ciento se encuentra relacionado con entes como Birmex, IMSS, PEP y Fonatur, entre otros. Mientras que el 16 por ciento corresponde a empresas productivas, subsidiarias y de control directo del Estado y solo un cuatro por ciento están vinculadas a secretarías de Estado.

Sostuvo que, de las auditorías realizadas al sistema subnacional de gobierno, se tuvo una cifra récord de mil 959 procesos de auditoría a entidades federativas, municipios, alcaldías y órganos autónomos de las entidades federativas y el día de hoy se entrega el resultado de mil 431 procesos de revisión, donde se incluye a las universidades públicas. El monto por aclarar es de poco más de 40 mil 800 millones de pesos.

También, se fiscalizó la ejecución de recursos por parte de 139 instituciones de educación superior, dando como resultado un monto por aclarar de más de 900 millones de pesos en ese sector educativo. Respecto a la fiscalización de alcaldías y municipios, indicó que se logró fiscalizar al cien por ciento de los municipios de 15 entidades federativas.

Asimismo, apuntó, se informan los resultados de mil veintiocho procesos de fiscalización superior realizados a alcaldías y municipios, en los cuales se determinó un monto por aclarar por más de 15 mil 800 millones de pesos.

De la revisión efectuada a los gobiernos de las 32 entidades federativas, señaló que se determinó un monto por aclarar por más de 22 mil 700 millones de pesos, distribuidos en 30 estados que resultaron con un posible daño patrimonial. Los gobiernos de la Ciudad de México y Querétaro no tuvieron montos por aclarar.

Además, se realizaron 29 auditorías forenses y por primera vez se realizaron sobre entes que históricamente no habían sido revisados con ese nivel de profundidad; del orden federal destacan



Diconsa, el Instituto Nacional de Migración, el IMSS y el INAI. En el estatal, poderes judiciales locales, dos universidades autónomas y los servicios de salud de dos entidades federativas. Se determinó un monto por aclarar por más de seis mil seiscientos millones de pesos.

Anunció que para la Cuenta Pública 2024, por primera vez se auditarán a siete nuevos entes del Gobierno Federal e "implementaremos una nueva modalidad de auditoría que hemos denominado Integral, con la cual en una misma auditoría fiscalizaremos una multiplicidad de fondos y programas ejercidos por el mismo ente, lo cual nos permitirá efficientar y profundizar todos nuestros procedimientos".

Del PAN, la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda sostuvo que este informe "no es un simple documento, es una radiografía del uso de los recursos públicos, es el reflejo de cómo se administra el dinero de la gente y, sobre todo, es una llamada de atención". La rendición de cuentas no termina con la entrega de este informe; aquí empieza el verdadero reto: actuar, corregir y sancionar.

Enfatizó que la fiscalización no es un trámite burocrático ni un ejercicio técnico sin consecuencias, sino un pilar fundamental de la democracia, porque cuando se habla de recursos públicos se refiere a hospitales con medicinas, infraestructura y programas sociales dirigidos a quienes más lo necesitan. "Hoy más que nunca debemos asegurarnos de que las observaciones contenidas en este informe no queden en papel, sino se traduzcan en acciones concretas".

Importante, impulsar un sistema de rendición de cuentas

Por el PVEM, el diputado José Roberto Ramírez Cruz reconoció el esfuer-

zo de la ASF en el fortalecimiento de la fiscalización y destacó la importancia de impulsar un sistema de rendición de cuentas que no solo sancione sino promueva una mejora continua en la gestión pública, porque el compromiso con la transparencia y la eficiencia debe ser permanente, ya que cada peso bien utilizado se traduce en un mejor país para todas y todos.

Refirió que en los últimos años esta instancia ha intensificado su labor de fiscalización demostrando su compromiso con una administración pública más eficiente. En 2023, hasta la segunda entrega, realizó 746 auditorías con una meta programada de dos mil 369 auditorías al cierre del ejercicio. Subrayó que las recomendaciones no deben verse como simples observaciones, sino como herramientas de corrección y optimización.

La Comisión garantiza que los resultados de la ASF no queden en papel

La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) puntualizó que la Comisión de Vigilancia garantizará que los resultados de la Auditoría no queden solo en papel, sino que se traduzcan en mejoras tangibles en la administración pública; también promoverá la transparencia y rendición de cuentas, al informar a la ciudadanía sobre el estado de las finanzas públicas y las medidas adoptadas para corregir posibles irregularidades.

Mencionó que los montos observados en los últimos años reflejan un impacto de su trabajo. Preciso que, en 2023, hasta la segunda entrega, la Auditoría Superior observó ocho mil 772 millones de pesos, reflejando una mejora continua en la administración del presupuesto. "Cada peso observado no es un fracaso, sino una oportunidad para perfeccionar la rendición de cuentas y fortalecer los mecanismos de control financiero".

INTERNACIONAL

Se une Canadá a Trump para declarar como terroristas a cárteles mexicanos

El ministro de Seguridad Pública de Canadá David McGuinty, anunció este jueves nuevas medidas de seguridad en la lucha contra el narcotráfico, y se adhiere a las acciones de Estados Unidos para nominar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas.

Desde Ottawa en mensaje de medios el encargado de la Seguridad Nacional en el país norteamericano ratificó que a partir de este momento su país considerará como terroristas en el código penal canadiense a los Cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG), del Noreste y del Golfo, la Nueva Familia Michoacana, Cárteles Unidos, todos en México.

Asimismo, se suma a la lista negra de la administración de Donald Trump a las organizaciones criminales "La Mara Salvatrucha" con origen salvadoreño, y el Tren de Aragua de Venezuela, quienes también fueron incluidos por Estados Unidos como nueva medida de protección nacional.

David McGuinty enfatizó "estas entidades incluidas en la lista son grupos de delincuencia organizada que siembran el miedo en las poblaciones locales utilizando métodos de violencia extrema, y son conocidas por el tráfico de drogas, la trata de seres humanos y el tráfico de armas ilegales".

El alto funcionario canadiense indicó que el gobierno encabezado por Justin Trudeau, está "actuando con determinación, utilizando todas las herramientas a nuestra disposición, para sacarle las ganancias al narcotráfico", ya que dejaron en claro que esta medida parte de "ir por el dinero" de los cárteles.

En las últimas horas, la administración de Donald Trump hizo oficial la inclusión de seis cárteles mexicanos en la lista de grupos terroristas, cumpliendo las promesas de campaña del magnate cuando buscó y logró su segundo periodo en la Casa Blanca, y Mike Vance hicieron previo a las elecciones.

De acuerdo a un diario de Quintana Roo, un informe del Servicio de Inteligencia Criminal de Canadá (CISC), refiere detalles alarmantes sobre las relaciones transnacionales entre los cárteles mexicanos y las organizacio-



nes criminales en Canadá.

Dicho reporte señala que las bandas delictivas canadienses han intensificado su colaboración con los cárteles mexicanos para importar fentanilo y metanfetamina, principalmente a través de rutas establecidas por el narcotráfico, el hallazgo resalta la creciente globalización de las redes de tráfico de drogas y la complejidad de los mercados ilícitos en América del Norte.

Dicho análisis del CISC destaca que los cárteles mexicanos tienen una creciente presencia en Canadá, donde establecen asociaciones con organizaciones criminales locales para facilitar el tráfico de fentanilo y metanfetamina, lo que ha derivado en la saturación del mercado de cocaína en América del Norte, lo que ha llevado a los narcotraficantes a diversificar sus operaciones hacia productos más rentables como el fentanilo y la metanfeta-

mina. Las rutas utilizadas por los cárteles mexicanos pasan por Estados Unidos, son claves para el tráfico de estas sustancias ilícitas hacia Canadá.

El informe advierte que una de las principales preocupaciones de las autoridades canadienses es la creciente importación de fentanilo "terminado" desde México hacia su país, este señalamiento de "producto terminado" hace referencia a las sustancias que han pasado por todas las fases de fabricación y están listas para ser distribuidas.

El fentanilo terminado es especialmente peligroso, ya que puede ser distribuido inmediatamente en los mercados ilegales de América del Norte, lo que exacerba la crisis de opioides en Canadá. Las organizaciones canadienses están aprovechando las redes y rutas previamente utilizadas para el tráfico de cocaína, lo que les permite introducir fentanilo y metanfetamina de manera más eficiente.

Advierten riesgos por erupción del Etna y un aumento de visitantes

Equipos de rescate han alertado a los turistas y visitantes acerca de los riesgos y peligros que supone acercarse demasiado a la lava que brota erupción del Etna en Italia.

La agencia inglesa de noticias Reuters difundió que conforme a las imágenes de Etna Walk, en la zona se encuentran turistas curiosos, a menudo se encuentran con ropa de protección inadecuada, y mientras se acercan a los flujos de lava algunos terminan heridos, esto lo han advertido el personal de rescate del Monte Etna.

Las autoridades de protección civil y otras italianas monitorean el desarrollo de la erupción del Etna, emitiendo advertencias, en algunos casos restricciones a la circulación en las áreas circundantes para garantizar la seguridad de las personas.

Cabe recordar que la última erupción del Monte Etna comenzó el 11 de febrero de este año, con lava ardiente cayendo en cascada desde el cráter "Bocca Nuova", recientemente activo.

Debido a la intensa actividad el área alrededor del volcán se ha visto afectada por la actividad explosiva, con emisiones de ceniza que han tenido impactos en el tráfico aéreo y las localidades cercanas. El Monte Etna es considerado el volcán más activo de Europa y en los últimos días ha atraído una oleada de visitantes deseosos de presenciar el singular pero riesgoso espectáculo. Sin embargo, los expertos advierten de posibles peligros, como explosiones repentinas, gases tóxicos y terreno inestable.

Expertos vulcanólogos del Instituto Nacional de Geofísica y Vulcanología (INGV), están estudiando los fenómenos y monitoreando la estabilidad de la montaña y sus posibles evoluciones. El Monte Etna de unos 3 mil 300 metros de altura, se alza sobre la ciudad de Catania y sigue siendo uno de los volcanes más activos del mundo. Si bien las erupciones son frecuentes, rara vez causan daños importantes.

El gobierno de Italia instó a los turistas a mantener una distancia segura de los flujos de lava del Etna tras su última erupción, advirtiendo de explosiones repentinas, gases tóxicos y terreno inestable.

El Vaticano ya tiene la renuncia de Francisco al Papado, pero sin efecto mediato

La Conferencia del Episcopado Mexicano aclaró que Francisco no ha renunciado, pese a su hospitalización por neumonía, mientras comienza a correr fuerte la versión de que Jorge Mario Bergoglio ya presentó su renuncia a la dirección de la Iglesia Católica del mundo.

El exarzobispo de Buenos Aires ha dicho con frecuencia que consideraría renunciar si su salud le impidiera continuar, aunque más recientemente afirmó que el trabajo de un Papa es de por vida. Pese a que aún no ha decidido renunciar a su cargo mientras esté lúcido, en la caja fuerte del Vaticano se encuentra una carta firmada por él en 2013, sobre su posible renuncia como Papa.

El jefe de Estado del Vaticano se levantó de la cama en el hospital, intenta trabajar tras pasar "una noche tranquila" durante las últimas horas.

En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) detalló que el documento fue entregado al cardenal Tarcisio Bertone, que en ese entonces era el secretario de Estado vaticano, para que pudiera ser utilizado en caso de impedimento "físico de Francisco".

Refirió que la dimisión previa solo tiene efecto en caso de una enfermedad que paralice la capacidad de decisión del Papa, por lo que fue redactada y firmada cuando Francisco estaba en plena posesión de sus facultades mentales, "la carta no es nada nuevo: es una práctica que el jefe de la Iglesia católica y obispo de Roma lleva a cabo desde la época de Pablo VI, que estuvo al frente del Vaticano de 1963 a 1978. Por lo que este pontificado dirige siendo ad vitam: que significa que una hipótesis de renuncia por parte del Papa Francisco

solo es posible en caso de degeneración cognitiva".

Resaltó, en tanto la comunidad católica unió sus oraciones por la pronta salud del Sumo Pontífice, "... elevemos nuestras oraciones por la salud @Pontifex_ Pidamos a Nuestra Madre, la Virgen de Guadalupe, que interceda por él y le conceda fortaleza para seguir guiando a la Iglesia con amor y sabiduría. Te invitamos a rezar un Padre...".

La CEM detalló que el propio Jorge Mario Bergoglio había hablado a los medios españoles sobre el documento en 2022, aunque nunca especificó detalles sobre su contenido. En ese entonces, el Papa Francisco sufría fuertes dolores de rodilla, y durante una entrevista

concedida al medio ABC, él mismo había afirmado la existencia de su carta de renuncia.

El Papa Francisco pasó su sexto día internado en el hospital Gemeli en Roma recuperándose de una neumonía bilateral que los médicos han descrito como compleja.

La agencia estadounidense de noticias AP informó que el Papa Francisco aún tiene un camino por recorrer para superar al Papa León XIII, quien falleció en 1903 a los 93 años. Pero está en camino de igualar o superar a Gregorio XII el Papa más reciente en renunciar hasta que lo hiciera Benedicto XVI en 2013. Gregorio tenía 88 años cuando renunció en 1415 para poner fin al Cisma de Occidente, según el sitio web Catholic Hierarchy.



METRÓPOLI

Poder Legislativo CDMX promueve derechos de los niños y los adolescentes

Leonardo Juárez R.

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen por el que se reforman diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la metrópoli, presentado por la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez con el objetivo de transversalizar por ley el derecho a la salud emocional de las infancias capitalinas, al integrar los derechos a la vida, paz, supervivencia, desarrollo integral, salud emocional y sano desarrollo.

Asimismo, se aprobó la reserva al artículo VI propuesta por la legisladora Laura Alejandra Álvarez Soto, para asegurar que las fracciones de la II a la XIII sigan vigentes, lo que fortalece su coherencia y aplicación, además garantiza que los derechos de las infancias sigan vigentes.

Al respecto, la presidenta de dicha Comisión Álvarez Soto, manifestó que con esta modificación se establece como responsabilidad del gobierno local generar políticas públicas que busquen resarcir los efectos adversos que han sufrido los infantes a causa de un evento que trastoque su salud emocional, independientemente de su situación social.

Las modificaciones que son aplicadas a los artículos 6 fracción VI, y 13 fracción I, de la ley en comento buscan contribuir a que las infancias tengan espacios propicios para su sano desarrollo emocional, en el entorno escolar, las áreas públicas de convivencia y los hogares, donde las experiencias emocionales que viven las niñas y los niños permean en los vínculos, satisfacciones, calidad de vida, desarrollo social y emocional.

Sobre lo anterior, la diputada de oposición destacó que el bienestar de las infancias es parte de una agenda en que debe haber coincidencia entre todos los grupos y asociaciones parlamentarias representadas en el Congreso local.

Por otra parte, la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso capitalino validó el acuerdo por el que se valida la calendarización para realizar foros de capacitación a personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) en las demarcaciones territoriales.

La citada Comisión refirió que el presupuesto participativo “es el instrumento por excelencia de la Ley de Participación Ciudadana”, al que se destina el 4 por ciento del presupuesto de las alcaldías, “los legisladores integrantes deben asistir a cada una de las fechas agendadas, para estar en contacto con los ciudadanos, las organizaciones civiles, los pueblos, barrios y comunidades originarias, a fin de explicar en qué consiste la convocatoria, y para escuchar las propuestas de modificación a la normativa en la materia”.

En el documento aprobado se establece que las instituciones encargadas de impartir la capacitación son la propia comisión, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Instituto Electoral local, la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos, y la Contraloría General de la Ciudad de México.

El calendario aprobado será: lunes 24 la instrucción en la alcaldía Álvaro Obregón, Azcapotzalco el 26 de febrero y el 28 en Benito Juárez del presente mes, para el 1 de marzo Coyoacán, el 3 Cuajimalpa de Morelos, 5 en Cuauhtémoc, 7 en Gustavo A. Madero, 8 en Iztacalco, 10 para Iztapalapa, el 12 en Magdalena Contreras, 14 en Miguel Hidalgo, 15 Milpa Alta, 17 Tláhuac, 19 Tlalpan, 21 Venustiano Carranza y se concluirá el 22 en Xochimilco.



Modernización catastral no quiere acabar con propiedad privada: GCDMX

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina afirmó que la modernización del catastro de la Ciudad de México “sólo tiene fines estadísticos y que la participación de los propietarios de inmuebles en la declaración informativa es voluntaria”, por lo que rechazó los señalamientos de la oposición en torno al tema. “... dicen que esto va a servir para hacer expropiaciones, es mentira”.

Mientras Juan Pablo de Botton Falcón, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), comentó que como parte del proceso de modernización del sistema catastral de la capital, se inició una actualización de la información geográfica, “la participación de la ciudadanía es fundamental y que se implementarán nuevas tecnologías para garantizar la seguridad de la información mediante esquemas de identidad y protección de accesos vía Internet”.

Destacó, “esta declaración es voluntaria, no existe ninguna sanción aplicable. Aplica sólo para

3 por ciento de las cuentas catastrales de la metrópoli, que corresponden a inmuebles con un valor catastral superior a 4.5 millones de pesos”.

Añadió, “el catastro es un catálogo vivo que se actualiza continuamente, por eso hablamos de modernización y de actualización, hablamos de precisión de la información geográfica, tecnología y de participación, porque esta ciudad se merece un catastro de primera”.



Desestiman argumento de pérdida de ingresos ante desaparición de corridas

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) Royfid Torres González, manifestó “los testimonios de comerciantes que laboran en los alrededores de la Plaza México sobre la afectación de sus ingresos y modus vivendi ante la posible desaparición de las corridas de toros, desvirtúan el argumento sobre las familias que se quedarán sin sustento”.

En el marco del encuentro con grupos de la sociedad civil respecto a la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos y privados de seres sintientes en el Congreso de la Ciudad de México donde estuvieron personas en contra del espectáculo y representantes de vendedores en vía pública quienes expusieron sus puntos de vista ante diputados locales, Torres expresó “el argumento de que muchas familias dependen de este tipo de espectáculos se va desvirtuando en función de la variedad de espectáculos que se genera y por eso su participación es muy valiosa hoy”.

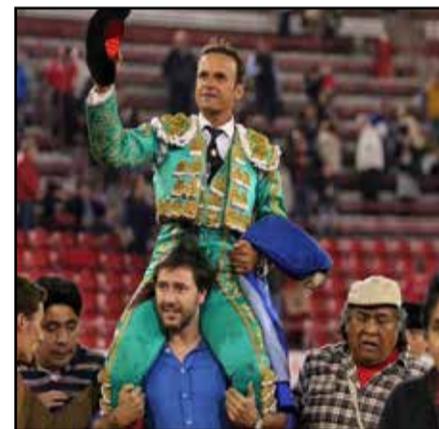
“Reconocemos lo que aquí expresan toda vez que han adaptado sus ventas a los distintos espectáculos que se desarrollan en el inmueble y se tienen que ganar el sustento todos los días, pero, también tiene que ver con la responsabilidad de quienes generan estos espectáculos porque no se hacen cargo de la economía informal que genera”, comentó.

Confirmó “los comerciantes se han tenido que adaptar a los tiempos, el espacio ha albergado espectáculos de diferente índole, el sentido de la vocación del espacio en el que se desarrolla este espectáculo que hoy ha cambiado radicalmente igual hay espectáculos con motos, carros, hay conciertos, películas y partidos de tenis”.

Se comprometió a escuchar los testimonios de

los comerciantes ante posibles represalias contra este sector por opinar al respecto de un importante tema para la CDMX, “si hubiera alguna represalia estaremos muy atentos para actuar, porque no podría, no tendría que ser así y si hubiera alguna aquí estamos para apoyarles por estos mismos medios por los que se inscribió a este espacio, vamos a reaccionar, porque reconocemos mucho el valor de la expresión que tiene el día de hoy en este contexto de la discusión, porque los interesados en mantener este espectáculo no se hacen cargo de ustedes”.

Descartó la posibilidad de que “La Plaza México” de la colonia Noche Buena pudiera ser vendido con fines comerciales, debido a que existe un uso de suelo que lo prohíbe desde hace algunos años, “discusiones como ésta y el impacto vecinal que generan estos espectáculos deberán analizarse posteriormente”.



PAN-CDMX respalda al sector empresarial de la capital, sin él no hay desarrollo

En la sede del PAN en la Ciudad de México se puso en marcha una oficina de atención empresarial para facilitar el seguimiento a las necesidades del sector y coadyuvar en generar más empleo entre los capitalinos, así como un modelo estable de economía local, informó la líder del blanquiazul Luisa Adriana Gutiérrez Ureña.

La dirigente panista recalzó “es importante el trabajo coordinado entre empresarios, funcionarios y el partido, para nuevas empresas, más sólidas, garantizar su ágil apertura y el ofrecer fuentes de empleo a quienes lo necesitan. El crecimiento de la economía se desplomó en 2 por ciento, sumándole la creciente demanda laboral, la imposición de nuevos aranceles desde el país vecino y la contracción de inversión extranjera”.

Mientras Celina Saavedra secretaria de Enlace Empresarial y Actividades Productivas del PAN-CDMX, comentó “este tipo de acciones, son justamente para el fortalecimiento de la economía que va en declive en esta Ciudad con los gobiernos de la 4T. La apertura de la oficina del PAN para empresarios, no solo será para apoyar a empresas existentes sino también para emprendedores”.

Resaltó, “se trata de seguir coadyuvando en el desarrollo económico. Será un espacio para escuchar a todos los sectores como ejidatarios, comuneros, productores y artesanos, que contribuyen con el 5.8 por ciento del PIB

Nacional”.

Mientras el congresista migrante Raúl Torres Guerrero, apuntó “en CDMX los empresarios son un sector muy desfavorecido en términos de apoyos y vinculación empresarial, normalmente este sector está abandonado y por eso ahora los estamos incluyendo, la oficina de enlace empresarial del PAN es un modelo único entre otras fuerzas políticas”.

Indicó, se organizará foros para ilustrar al GCDMX que encabeza Clara Brugada Molina sobre las oportunidades de salir al mundo a traer inversión extranjera”.

Los panistas coincidieron en que las actividades productivas del PAN local tendrán un objetivo muy importante: dar asesoría, vinculación y también promover, así como capacitar a todos los sectores de la economía por medio de leyes propuestas y gestiones talleres.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Cayó "El 200" en Sinaloa, encargado de seguridad de Iván Archibaldo Guzmán

José Ángel Somera

En el marco de las acciones de reforzamiento de seguridad en Sinaloa, en despliegue conjunto entre las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN), y Fiscalía General de la República (FGR), fueron detenidos tres integrantes de la facción que lideran los hijos de Joaquín Guzmán Loera "El Chapo" del Cártel de Sinaloa, entre ellas Kevin Alonso Gil Acosta (a) "El 200" encargado de la seguridad de Iván Archibaldo Guzmán Salazar, y José Alonso "N" encargado de la compra de armamento del cártel.

La SSPC indicó que tras trabajos de investigación e inteligencia, las fuerzas federales detectaron en el municipio de Culiacán a tres sujetos, uno de ellos encargado de la seguridad de Iván Archibaldo quien junto con sus hermanos Jesús Alfredo, Ovidio y Joaquín, operan en la región, por lo que se les dio seguimiento mediante vigilancias fijas, móviles y discretas.

Indicó, que después de realizar recorridos de supervisión, identificaron a Kevin Alonso "N", en compañía de otro sujeto, los cuales portaban armas de fuego y para descartar alguna conducta que pusiera en riesgo a los habitantes de la zona, les marcaron el alto y les realizaron una inspección de seguridad. Como resultado les hallaron armamento de uso exclusivo del Ejército y Fuerzas Armadas, por lo que fueron detenidos.

Asimismo, en una acción simultánea se detuvo a José Alonso "N", quien también portaba armas de fuego y equipo táctico. Los detenidos junto con lo asegurado serán trasladados a la Ciudad de México a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), para ser presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal en las próximas horas.

La dependencia a cargo de Omar García Harfuch resaltó que Kevin Alonso fungía como responsable de la seguridad de Iván Guzmán Salazar, además, coordinaba la compra de armamento y municiones para las células delictivas, y organizaba fuerzas operativas para confrontar a grupos antagónicos o autoridades federales.

También se encargaba de castigar a miembros de la organización, así como medidas de contrainteligencia para asegurar la protección de sus áreas de influencia y el resguardo de Iván Archibaldo Guzmán Salazar.

Está relacionado con varios homicidios y extorsiones. Tenía nexos con la Policía Municipal de Culiacán, cuyos elementos le informaban de operativos federales y estatales, Kevin Alonso habría sido encargado de organizar hombres para confrontaciones bélicas contra grupos rivales. No es la primera vez que es detenido, en 2014 fue arrestado en la colonia Burócrata junto a su hermano, conocido como "El 300".

Lo anterior se da en el marco de los dispositivos intensificados en Culiacán, horas después de la captura de José Ángel (a) "El Güerito", considerado una pieza clave dentro de la facción "Los Chapitos" del Cártel de Sinaloa.



Procesan a cuatro sujetos por violación a ley de armas de fuego y explosivos

Un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio de Sinaloa, vinculó a proceso a Erick Javier y Juan Francisco Rivas Ríos, Gregorio Flores Cano, así como a Luis Carlos García Velázquez, como probables responsables de los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Sinaloa, refirió que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), FGR, Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), junto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, llevaron a cabo recorridos uno de estos en inmediaciones de Mazatlán, Sinaloa.

Ahí, detuvieron a esta célula delictiva, y aseguraron armas largas, un lanzagranadas, cartuchos de diferentes calibres, cargadores, tres granadas, chalecos antibalas, placas balísticas, cascos, vehículos, entre otros objetos del delito.

El juez de la causa también les dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por los delitos mencionados, además, de un plazo de dos me-

ses para la investigación complementaria.

En otro caso, un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con sede en Mexicali, Baja California, procesó a Víctor Hugo Beltrán Gutiérrez, Perla Anay Meza Sánchez, Jesús Leonardo Velázquez Velázquez y Jesús Aguiar Aragón, por su presunta responsabilidad penal en los delitos de posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la agravante de pandilla.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), señaló que en días recientes, elementos de la Policía Ministerial de la Fiscalía General de Justicia de Sonora, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), y Guardia Nacional (GN), ejecutaron un cateo en un inmueble de la colonia Las Adelitas, en San Luis Río Colorado, donde aprehendieron a este grupo delictivo y les aseguró 123 mil 580 cartuchos y cuatro cargadores de uso exclusivo.

El juez también les dictó prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social de Mexicali y fijó cuatro meses para la investigación complementaria.

Decomisa Marina cerca de dos toneladas de cocaína en costas de Chiapas

La Secretaría de Marina-Armada de México dio a conocer que personal naval aseguró una embarcación con 55 bultos confeccionados que contenían en su interior un cargamento de cocaína, con un peso aproximado a dos toneladas, en inmediaciones de Barra Tonalá, Chiapas.

La Semar indicó que derivado del desarrollo de una operación por medio de información de inteligencia, se detectó y dio seguimiento a dos embarcaciones menores sospechosas, por lo que a fin de mantener el Estado de derecho en la mar, se efectuó un despliegue marítimo, terrestre y aéreo, que dio como resultado el aseguramiento de citadas embarcaciones con la carga de narcóticos.

Señaló, posteriormente, los efectos asegurados fueron embarcados en un buque de la Armada de México, para ser trasladados a tierra y puestos a disposición de la delegación de la FGR en la entidad e integrar la carpeta de investigación correspondiente.

La Marina destacó que la posible afectación económica derivada de este aseguramiento, asciende a aproximadamente 25 millones de dólares, con lo que se debilita la estructura financiera de los grupos delictivos, en la presente administración, durante el desarrollo de operaciones marítimas se han asegurado más de 26 toneladas de cocaína, aproximadamente 34 embarcaciones, una embarcación de bajo perfil (semisumergible), casi 80 motores, un aproximado de 60 mil

litros de combustible y cerca de 150 personas puestas a disposición de la FGR y otras autoridades.

En tanto, efectivos navales en conjunto con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en la costa de Oaxaca decomisó embarcaciones con mil 922 kilogramos de cocaína y aproximadamente mil 380 litros de combustible.

Los hechos se suscitaron durante recorridos de vigilancia marítima, personal naval detectó a 64 y 73 millas náuticas de la costa de Oaxaca dos embarcaciones menores, la primera con dos motores fuera de borda transportaba 38 bidones con capacidad de 60 litros, con aproximadamente 780 litros de combustible.

En cuanto a la segunda embarcación está contaba con tres motores fuera de borda y transportaba 55 bultos con un peso total aproximado de mil 922 kilogramos de cocaína y aproximadamente 600 litros de combustible. En las acciones fueron detenidas tres personas de nacionalidad extranjera quienes junto con numerario incautado quedaron a disposición de la sede de la FGR en la entidad para la carpeta de investigación correspondiente, el monto de la afectación al crimen organizado representa 24 millones 25 mil dólares.



Encuentran seis cuerpos más en fosa clandestina de "El Willy", Chihuahua

La Fiscalía General de Justicia de Chihuahua dio a conocer que seis cuerpos más fueron encontrados en las fosas clandestinas de "El Willy", por lo que ya suman 87 cuerpos localizados en el noroeste de la entidad, los primeros 12 cuerpos se localizaron en Ascensión y 75 en El Willy.

Las autoridades estatales indicaron que en el transcurso de los días se espera localizar más cuerpos en este campo, donde continúan las labores de rastreo por parte de médicos forenses, antropólogos, criminólogos y peritos que son custodiados por un amplio equipo de seguridad de los tres niveles de gobierno.

Por el momento se efectuaron 14 excavaciones de las que se extrajeron osamentas y diversos restos óseos que pudieran corresponder al menos a seis personas. Los restos y evidencias aseguradas se resguardaron bajo los más estrictos protocolos para el manejo y preservación de evidencia y se trasladaron a los laboratorios

periciales de la FGJE a efecto de que se realicen los trabajos de identificación forense.

De acuerdo a medios estatales el predio de El Willy se encuentra a unos 600 metros del ejido de Ignacio Zaragoza, una zona arqueológica donde se ubica la Cueva de la Olla, es un área boscosa y accidentada a dos horas y media de Casas Grandes, donde no hay señal telefónica y donde han quedado al descubierto campamentos localizados a unos metros de las fosas, los cerros aledaños y las brechas han sido tomadas por los grupos criminales.

El 13 de febrero, autoridades informaron sobre un enfrentamiento entre criminales y militares en El Willy, donde en semanas pasadas fueron ubicadas decenas de fosas clandestinas y cuerpos de personas desaparecidas. Hasta el momento, las autoridades confirmaron dos muertos, sin embargo, se desconoce la identidad de las personas.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Miguel Ángel León de la Cruz

Nicolás Marín Sánchez

Fernando Hernández de la Cruz

Miguel Ángel Rivera Flores

Eduardo Saúl López García

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx
 hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Luis Abraham Velázquez Sánchez

Carlos Alberto Bonilla Moctezuma

Pablo Francisco Arias Pérez

José Manuel Aguilar Gómez

Luis Enrique Chagala Mazarín

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx
 hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Jesús Ambros Rosas

Javier Toto Cogal

Abraham Eliud Gil-Herrera

Jorge Erasmo Suárez Adame

Jesús Antonio Bermúdez Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx
 hasvistoafgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AYÚDANOS A LOCALIZAR A

JUAN MARTIN FABIAN LLAGUNO



SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025 EN GRANJAS COAPA, TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Sexo:	HOMBRE	Edad:	58 AÑOS
Complexión:	DELGADA	Estatura:	1.7 M
Tec:	MORENA CLARA	Cara:	OVALADA
Frente:	ALTA	Nariz:	CONVEXA
Boca:	CHICA	Labios:	DELGADOS
Cejas:	POBLADAS	Mentón:	OVAL
Color y tipo de Ojos:	CAFE OSCURO CHICOS		
Color y tipo de Cabello:	CALVO COMPLETO		

Folio: **CBP/00280/2025**

¿Quieres saber información?



¿Quieres compartir?



Señales particulares y/o Vestimentas:
SEÑALES PARTICULARES: CICATRIZ EN BÍCEPS, CICATRIZ EN PIERNA DERECHA Y HUESO SALIDO POR DILATAción EN HOMBRO DERECHA.
VESTIMENTA: FLAHERA MANGA CORTA COLOR NEGRO, SUDADERA COLOR GRIS, PANTS COLOR GRIS, MOCAJONES COLOR CAMEL, GORRO COLOR NEGRO CON NEGRO

 comisionbusquedadepersonas@cdmx.gob.mx

 55 63 57 92 82
55 63 57 80 79

 @busqueda_cdmx

 @cbusquedacdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS



REPORTE NÚM.: AAMX1508

FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022



FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013

EDAD: 10 años

GENERO: Masculino

FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018

LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS

NACIONALIDAD: MEXICANA

CABELLO: Lacio

COLOR: Castaño_Obscuro

COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros

ESTATURA: 1.1 m

PESO: 22 kg.

SEÑALES PARTICULARES: SIN DATO.

MATÍAS RÍOS GUERRERO



Acompañante

NOMBRE: GERSON ISRAEL RÍOS CORONA

SEÑALES PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RÍOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

DEPORTES

Reunión histórica gracias a la dirección del deporte con las autoridades deportivas municipales

Con el objetivo de trabajar de manera conjunta por la transformación del Deporte del Estado de México

Este martes, La Dirección General de Cultura Física y Deporte, presentó el "Plan Estratégico Deportivo 2025-2029", esto con una entusiasta participación de directores, coordinadores y representantes del deporte de los 125 municipios del Estado de México con el objetivo de sumar esfuerzos entre municipios y el gobierno estatal para fortalecer el desarrollo deportivo y promover la actividad física en la población.

Dicho encuentro tuvo como sede el emblemático Velódromo de la Ciudad Deportiva "Juan Fernández Albarrán" y estuvo presidido por el maestro Manuel Sotomayor Landecho, director general de Cultura Física y Deporte; Pablo Hernández Mendoza, director de Turismo Deportivo y Miguel Ángel Sánchez González, director Operativo.

En la presentación el titular del deporte en la entidad, dio a conocer el programa "El Poder del Deporte", enfatizando en las instrucciones de la maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México y del Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación Ciencia Tecnología e Innovación en hacer que la Dirección será una aliada de los municipios para fomentar y fortalecer la actividad física y la sana competencia en todo el Estado.

El deporte y la actividad física, será la clave para la prevención y ofensiva de problemáticas sociales como la drogadicción, la depresión, la deserción académica y el suicidio del grupo vulnerable adolescentes; será a través de la práctica deportiva, que se generen entornos más saludables y seguros, brindando a los jóvenes de entre 11 y 18 años una alternativa positiva que fomente su desarrollo personal y social.

El programa, estará basado en torneos de calidad en diversas disciplinas tales como: Básquetbol, Fútbol Soccer, Tochito Bandera, Frontón y Voleibol y una serie de congresos mensuales, mismos que bajo un proceso y esquema calendarizado estarán contemplando la activación física, la detección de talentos, los apoyos de estímulos económicos y las becas académicas.

El próximo 6 de abril, se llevará a cabo una clase masiva Nacional de Box en el marco del "Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz". Esta iniciativa no solo busca promover el deporte en los 32 estados de la república, sino también, atender las causas profundas de la inseguridad ofreciendo alternativas positivas para niñas, niños y jóvenes.

Otro rubro de alto impacto, son: "Los Juegos Deportivos", que se están desarrollando por medio de la estructura del Sistema Educativo Estatal, el cual se encuentra integrado por los Subsistemas Estatal y el Federalizado.

El Subsistema Estatal de la Educación Básica, será representado por las 14 Subdirecciones Regionales, quienes deberán integrar un representante en cada una de las 15 disciplinas de Deporte Convencional y 10 disciplinas del Deporte Adaptado, asistiendo a la Etapa Estatal con el respectivo primer lugar en cada una de ellas; siendo la Ceremonia de Inauguración de la Etapa Final Estatal el próximo 24 de marzo en la Ciudad Deportiva "Juan Fernández Albarrán".

Las autoridades hicieron un llamado a los municipios para sumarse a estas iniciativas del "Plan Estratégico Deportivo" en colaboración con la Dirección de Cultura Física y Deporte, lo que marca el inicio de la transformación para el deporte en el Estado de México.



Rubiales, culpable de agresión sexual

Madrid. - La justicia española condenó a 10 mil 800 euros al expresidente de la Real Federación Española de Fútbol Luis Rubiales por un delito de agresión sexual por el beso en la boca a la jugadora Jennifer Hermoso tras ganar el Mundial de Fútbol en Sídney, el 20 de agosto de 2023.

Sin embargo, le ha absuelto del delito de coacciones a la jugadora para que restase importancia a ese beso. También fueron absueltos del delito de coacción el exentrenador de la Selección femenina Jorge Vilda y los exdirectivos Albert Luque y Rubén Rivera.

El fallo del juez José Manuel Fernández-Prieto de la Audiencia Nacional, donde se desarrolló el juicio, prohíbe además a Rubiales acercarse a Hermoso en un radio de 200 metros y comunicarse con ella durante un año.

Luque era el exdirector de Fútbol de la sección masculina y Rubén Rivera, responsable de marketing de la Federación, quien acompañó a las jugadoras al viaje a la isla de Ibiza (Mediterráneo)

con el que fueron premiadas por ganar el Mundial.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional había solicitado una condena total de 2 años y 6 meses de cárcel para Rubiales, de los cuales un año era por el delito de agresión sexual y otro año y medio por las coacciones.



Por victoria va Saavedra frente a colombiano Prieto en coestelar de LUX 050

*Confía en lograr éxito para poder aspirar al título mundial de peso gallo

El artemarcalista regiomontano, Emilio Saavedra, aseveró que buscará la victoria frente al colombiano Santiago Prieto, para en un futuro cercano poder aspirar al título mundial de LUX Fight League de las 135 libras.

Saavedra (9-3-0) se medirá con Prieto (7-2-0), el próximo viernes en la batalla coestelar del denominado LUX 050 presentada por Préstamos Relámpago, Solidar y U Rent It, que se llevará a cabo en el Showcenter Complex de San Pedro Garza García, Nuevo León.

"Mi meta por ahora es ganar esta pelea, ya después veremos cómo se mueven las cosas con los que disputarán el campeonato de la categoría", refirió el oriundo de Apodaca, Nuevo León, sobre el pleito estelar que tendrán el monarca peruano Juan "Pegajoso" Díaz frente al duranguense Uriel "Pollo" Cossío en la misma cartelera.

"Vamos por esta contienda y a mediados de año ojalá me estén dando la oportunidad de ir por el cetro con quien sea", refirió el peleador de 25 años.

En ese sentido, subrayó que le gustaría tener una revancha ante Cossío, quien lo venció en LUX 045, el cual se disputó el año pasado en el mismo escenario del

próximo viernes.

"Siento que iba ganando esa pelea, sin embargo, ya lo dejé atrás, pero me gustaría enfrentarlo nuevamente durante este año", reveló el regiomontano.

"Consiga o no el cinturón me gustaría enfrentarlo de nuevo y sacarme esa espina", reiteró Saavedra, quien debutó en la jaula de LUX Fight League en octubre de 2021.



Diego Eloy Méndez ante Juan Sebastián Osorio, en el Club Irlandés de Raqueta

Nuevamente el Club Irlandés de Raqueta en Huixquilucan, Estado de México, se pone a la vanguardia del tenis nacional y con motivo de la inauguración de nuevas luminarias en ocho canchas, nos trae un sensacional partido de exhibición entre el tenista mexicano de 17 años, Diego Eloy Méndez Montiel y el colombiano Juan Sebastián Osorio Muñoz, el cual se realizará este viernes 21 de febrero, a partir de las 18 horas, en el estadio principal.

El Consejo de Administración, que preside Octavio Villa Ríos, ha conquistado el reconocimiento de propios y extraños con la promoción y difusión del deporte, en especial del tenis, luego que ha sido escenario de competencias nacionales e internacionales, pero también le ha dado una nueva cara a las instalaciones del club, por lo que la inversión que se hizo para alumbrar ocho canchas al aire libre (3, 4, 5, 6, 10, 11, 15, 16) no podía pasar desapercibida, así que nos trae un duelo de tenis del mejor nivel para deleitar a sus aficionados e invitados, con el lema "Cada jugada cuenta, cada momento se disfruta".

Para este encuentro, Octavio Villa, quien como siempre ha contado con el respaldo del comité de tenis que encabeza Ricardo Aguilar Caballero; del gerente general, Eduardo Flores; del director de tenis, Gildardo Cortés, así como todo el equipo de profesionales del club, convocó al tenista revelación en el circuito profesional de la Asociación Mexicana de Tenistas Profesionales (AMTP), el capitalino Diego Eloy Méndez Montiel, quien actualmente ocupa la posición número tres en el ranking na-

cional profesional con 1949.5 puntos, a sólo dos puntos y medio del vallartense Gerardo López Villaseñor (1952) y a poco más de 400 puntos del número uno del circuito AMTP, el jalisciense Eduardo Yahir Orozco (2367).

Este viernes, Diego Eloy Méndez, quien además cuenta con un rating UTR de 11.15, enfrentará a un rival con mayor experiencia y carrera en el profesionalismo, el colombiano Juan Sebastián Osorio, de 27 años, quien ocupa actualmente la posición 935 en el ranking mundial, estudio negocios en Kennesaw State en Georgia y en 2022 ingresó de lleno al profesionalismo.

Osorio ha jugado torneos futuros y challengers y participa continuamente en el circuito de torneos ITF en nuestro país. El año pasado hizo cuartos de final en Morelia, donde cayó con el mexicano Rodrigo Pacheco. Este año jugó los torneos M15 de Huamantla, donde a finales de enero hizo nuevamente cuartos de final en singles y fue finalista de dobles.



Noche de nostalgia, en el Metropolitán



Francisco Martínez Hernández

Este domingo, a las 18:00 horas, el emblemático Teatro Metropolitán de la Ciudad de México será el escenario de un evento sin precedentes: "Noche de Nostalgia", una celebración que reunirá a íconos de la música grupera para rendir homenaje a sus trayectorias y al legado de este género que ha marcado a generaciones enteras. De este modo, el Conjunto Acapulco Tropical de Walter Torres le rendirán un homenaje a su fundador, mientras que Los Rehenes de Paco Romo celebrarán su 25 aniversario, además, la Migra y Los Caminantes de Horacio Ramírez se unen en una noche especial.

La velada estará marcada por un emotivo homenaje a Walter Torres, fundador y líder del Conjunto Acapulco Tropical, quien falleció el 23 de diciembre de 2020. Bajo su dirección, la agrupación se consolidó como una de las más representativas del género tropical en México, fusionando ritmos como cumbia y música tropical con un estilo inconfundible que ha perdurado a lo largo de las décadas.

Formado en la década de 1970, el Conjunto Acapulco Tropical alcanzó la fama con éxitos que se convirtieron en clásicos de la música popular mexicana. Temas como "Cangrejito Playero" y "La Pollera Amarilla" resonaron en fiestas y celebraciones, consolidando su lugar en el corazón del público. La agrupación, ahora liderada por los sucesores de Torres, continuará su legado en esta "Noche de Nostalgia", interpretando los temas que hicieron historia y rindiendo tributo a su fundador.

En esta ocasión especial, Los Rehenes de Paco Romo celebrarán su 25 aniversario. Fundada en 1999 por Paco Romo, tras su salida de Los Rehenes de Javier Torres, la agrupación ha mantenido viva la esencia de la música grupera, ofreciendo al público canciones que abordan temas de amor y desamor con una sensibilidad única.

A lo largo de su carrera, Los Rehenes de Paco Romo han lanzado múltiples álbumes y sencillos que se han posicionado en los primeros lugares de las listas de popularidad. Su estilo romántico y melódico ha conquistado a fans en todo México y más allá de sus fronteras. En "Noche de Nostalgia", la agrupación interpretará sus más grandes éxitos, llevando al público a un viaje a través de su historia musical.

La Migra, otra de las agrupaciones destacadas en el evento, ha sido un pilar en la escena grupera desde su formación. Con una carrera que abarca varias décadas, han sabido mantenerse vigentes gracias a su capacidad para adaptarse a los cambios en la industria musical sin perder su esencia. Sus canciones, que combinan letras profundas con melodías pegajosas, han sido la banda sonora de innumerables historias de amor y desamor.

La chica de El Día

